



CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	PÁGINAS
FO 1.3-7-2	03-02-2012	3	1 de 3

Entidad: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. ESP.
 NIT: 816.002.020-7

Nombre de la auditoría: Auditoría Especial a la Contratación Administrativa Vigencia 2012
 Fecha de Suscripción: Periodo de ejecución del plan:

Objetivo General: Dar cumplimiento a la elaboración del plan de mejoramiento de la auditoría
 Objetivos Específicos: Describir las acciones tendientes a eliminar los hallazgos negativos declarados en la auditoría, asignar los responsables, establecer el periodo de cumplimiento e identificar los indicadores

IDENTIFICACIÓN DEL HALLAZGO

ACCIONES DE MEJORAMIENTO

NUMERO (1)	CODIGO DEL HALLAZGO (2)	DESCRIPCION DEL HALLAZGO (3)	DESCRIPCION (4)	RESPONS. (5)	META (6)	FECHA DE INICIO (7)	FECHA DE TERMIN. (8)	INDICADOR ACCION DE CUMPLIM. (9)	PLAZO EN SEMANAS DE LA ACCION (10)	OBSERVACIONES (11)
1	19 04 004 Legalidad	HALLAZGO No. 1: En la revisión de la Rendición de la Cuenta - vigencia 2012 de esta Empresa, en el Sistema Integral de Auditorías - SIA, se evidenciaron inconsistencias, como: Contratos rendidos con fecha del periodo 2011 y otros rendidos doblemente.	Garantizar que en la rendición de la cuenta en línea solo se rindan los contratos suscritos dentro del periodo.	Secretaría General y Dirección de Control Interno	Contratos rendidos dentro de la vigencia	01/03/2014	31/12/2014	Cero contratos de otras vigencias	40	Revisar que la Secretaría General y Logística no rindan los contratos terminados, tal como lo conceptuó la CGR. Esta acción es permanente y depende de las orientaciones dadas por la CGR. Acción permanente
	14 02 005 Selección Objetiva 19 04 004 Legalidad	HALLAZGO No. 2: No todos los contratistas se encontraron inscritos en el Listado de Proveedores de la empresa.	Implementar procedimiento para las invitaciones privadas, en el cual se verifique previamente que los proponentes y proveedores invitados se encuentren inscritos en el registro oficial de proponentes y proveedores.	Sub. Financiera y Logística	Procedimiento implementado 100%	30/03/2014	30/12/2014	100% de procesos precontractuales de invitación privada con la certificación de inscripción	36	Acción permanente

14 06 001 Liquidación	HALLAZGO No. 3: Se observa que en los expedientes de los contratos no se encuentra las Actas de Terminación y Liquidación de los mismos.	Llevar un indicador de control de evidencias contractuales. Vigilar el cumplimiento de la obligación de los interventores de remisión de copia de las actas de terminación y liquidación de contratos a la Secretaría General	Todos los interventores y/o Supervisores Interno y/o Control Interno y/o Control General y/o Control Interno	Contratos terminados con sus correspondiente y actas de terminación y liquidación	01/03/2014	31/12/2014	100% de contratos terminados con su correspondiente de acta de terminación y liquidación	40	Acción permanente
14 06 004 Responsabilidad de los Funcionarios, Contratistas e interventores	HALLAZGO No. 4: No se encuentran en las carpetas de algunos contratos el Acta de Recibo a satisfacción y falta de soportes de la ejecución de los mismos.	Llevar un indicador de control de evidencias contractuales. Vigilar el cumplimiento de la obligación de los interventores de remisión de copias de las actas de recibo a satisfacción y soportes de la ejecución de los contratos. Al momento de finalizar la ejecución contractual crear un solo archivo con toda la documentación del contrato.	Todos los interventores y/o Supervisores Interno y/o Control Interno y/o Control General y/o Control Interno	Contratos con actas de recibo e informes de ejecución en un solo archivo al momento de finalizar su ejecución	01/03/2014	31/12/2014	100% de contratos terminados con su correspondiente acta de recibo e informes de ejecución en la carpeta final de los contratos	40	Acción permanente
14 03 001 Disponibilidad Presupuestal	HALLAZGO No. 5: En la revisión de algunos contratos se observa Acta de modificación de los mismos, observando que el CRP está a nombre de un tercero diferente al Representante Legal de la Empresa contratista.	Velar por que todas las modificaciones contractuales estén debidamente justificadas y en caso de generarse adiciones con su respectivo CRP amarrado al contrato respectivo.	Secretaría General y/o Supervisores y Control Interno	Contratos con modificaciones ajustadas a las condiciones contractuales	01/03/2014	31/12/2014	100% de contratos con modificaciones ajustadas a las verdaderas condiciones contractuales	40	Acción permanente
14 05 003 Garantías	HALLAZGO No. 8: En el expediente de los contratos no reposan las pólizas de garantía de calidad, cumplimiento y correcto funcionamiento.	Garantizar que la totalidad de ordenes de servicio y de compra tengan anexo las pólizas respectivas en cada carpeta respectiva	Subd. Financiera y/o administrativa / Logística	Ordenes de servicio y de compra con las garantías respectivas anexas en las carpetas	01/03/2014	31/12/2014	Ordenes de compra y de servicio en donde se exijan garantías, con las correspondientes pólizas físicas en la carpeta respectiva	40	Acción permanente
14 06 004 Responsabilidad de los Funcionarios, Contratistas e interventores	HALLAZGO No. 10: En algunos casos los contratistas no presentan informes de labores que respalden el desarrollo de las actividades descritas en el contrato. Ausencia de informes de Interventoría. Falta de soportes y actas que permitan evidenciar el cumplimiento del contrato en todos sus alcances.	Llevar un indicador de control de evidencias contractuales. Vigilar que los interventores y/o supervisores cumplan las obligaciones estipuladas en el manual de Interventoría respecto a la generación de actas e informes de ejecución de labores Vigilar el cumplimiento de la obligación de los interventores y/o supervisores de remisión de copia de las actas e informes de ejecución de contratos a la Secretaría General.	Interventores y/o Supervisores, Secretaría General y Control Interno	Contratos con actas de recibo e informes de ejecución en un solo archivo al momento de finalizar su ejecución.	01/03/2014	31/12/2014	100% de contratos terminados con su correspondiente acta de recibo e informes de ejecución en la carpeta final de los contratos.	40	Acción permanente

8	14 06 004 Responsabilidad de los Funcionarios, contratistas e Interventores	HALLAZGO No. 13: En la revisión de las carpetas de algunos contratos, no se encuentran las correspondientes hojas de vida de los profesionales que prestan apoyo a la ejecución del contrato.	Se continuará dando estricto cumplimiento a los registros de calidad previo al inicio de la obra y/o consultoría que tienen que ver con el control de la documentación exigida	Subgerencia de Ingeniería	100% de los registros debidamente diligenciados y reportados	01/03/2014	31/12/2014	100%	40	
9	14 01 012 Estudios Económicos	HALLAZGO No. 14: Se efectúan adiciones que superan el valor del contrato, evitando la suscripción de un nuevo contrato. En la minuta del mismo no se observa una cláusula que manifieste la ejecución sucesiva del contrato.	Garantizar el cumplimiento de las disposiciones del manual de contratación vigente en cuanto al monto máximo de las adiciones. En caso de presentarse la necesidad de una adición el interventor y/o supervisor del contrato deberá justificar en debida forma dicha adición contando con el visto bueno del jefe inmediato y/o Junta Directiva según sea el caso.	Todas las áreas de la Secretaría General	Adiciones debidamente justificadas y hasta el monto autorizado por el Manual de Contratación	01/03/2014	31/12/2014	100% de adiciones debidamente justificadas hasta el monto autorizado por el Manual de Contratación.	40	Acción permanente
10	14 02 005 Selección Objetiva	HALLAZGO No. 15: No se cumple con los requisitos de la etapa precontractual, toda vez que no se tuvieron en cuenta otros oferentes ni se encontraron las invitaciones pertinentes por parte de la Empresa, no permitir la selección objetiva de los oferentes.	Cumplir con la totalidad de requisitos establecidos en el Manual de Contratación para cada uno de los procedimientos precontractuales según las cuantías y la naturaleza de la contratación.	Todas las áreas de la Secretaría General	Etapas precontractuales y de contratación acordes a las disposiciones del Manual de Contratación	01/03/2014	31/12/2014	100% de contratos con su etapa precontractual agotada de conformidad con las disposiciones internas vigentes	40	Acción permanente

DIEGO BARRAGAN CORREA
Representante Legal
Firma

DIEGO LUIS ARBELÁEZ URREA
Secretario General
Firma

ALBA CRISTINA MOSQUERA ALVAREZ
Directora de Control Interno
Firma

VoBo.
JORGE HERMAN GAVIRIA BERRIO
Subgerencia Financiera y Administrativa

VoBo.
RUBEN DARIO GARCIA AGUDELO
Subgerencia de Ingeniería